

**VARIA CELTICA EPIGRAPHICA**  
**1) BOTORRITA K.1.4. NUEVA LECTURA E**  
**INTERPRETACIÓN.**

**2) NUEVAS ORGANIZACIONES SUPRAFAMILIARES DEL**  
**OCCIDENTE PENINSULAR.**

**3) TRES DIVINIDADES DE LA HISPANIA CELTA:**  
**AEIODAICINO, AIORAGATO, BOIOGENAE.**

Blanca María Prósper

**1) BOTORRITA K.1.4. NUEVA LECTURA E INTERPRETACIÓN.**

El epígrafe celtibérico que en la nomenclatura de J. Untermann (*MLH* IV, 1997, pp. 606-607) lleva el número K.1.4. está escrito sobre cerámica mediante la técnica de esgrafiado posterior a la cocción. Procede de Botorríta y se conserva en el museo de Zaragoza. Fue editado por vez primera por A. Beltrán (en A. Beltrán – A. Tovar 1982), que en su momento leyó *aunkalaunikum*, posibilidad sobre la que volveré más abajo. Por su parte, F. Beltrán (*BB*.III, p. 20) ha optado por una secuencia *ruatulaunikue* que no me resulta posible interpretar, ni tan siquiera segmentar en unidades de sentido ni entenderlo, alternativamente, como una sola palabra. Finalmente, J. Untermann<sup>1</sup> es el autor que más ha tratado de adaptar su lectura a las posibilidades interpretativas reales de un texto celtibérico. Considera que los cuatro primeros grafos pueden ser obra de una mano diferente. El texto diría:

...]: *aultu launikue* [

Con toda evidencia, esto es lo poco que conservamos de un texto algo más largo, que rodeaba originalmente el borde de un jarro de cerámica de tipo campaniense. Como J. Untermann indica agudamente, todo apunta a que estamos ante la mención de una pareja, *Aultu* y su esposa, cuyos nombres irían coordinados y en nominativo de singular. En efecto, *Aultu* podría ser un antropónimo de formación regular como nombre de tema en nasal. Por su parte, la forma *launi* está repetidamente documentada en el tercer bronce de Botorríta (K.1.3) en secuencias de nombre de persona masculino + nombre

<sup>1</sup> Seguido por C. Jordán (2005), p. 218.

de organización suprafamiliar + *launi* coordinado con lo anterior mediante el enclítico *-kue* + nombre de organización suprafamiliar: Véase, por ejemplo, *Elkuanos Kunikum launikue Uiriaskum*. De aquí dedujo J. Untermann en su momento que *launi* quería decir “esposa”.<sup>2</sup> Su etimología como un nombre de agente “dominadora, señora”, de donde el valor secundario de “esposa”, puede sustanciarse sin ningún problema.<sup>3</sup>

En consecuencia, lo más sensato sería pensar que el texto reproduce sencillamente los nombres de los propietarios del jarro. Nada se opone en principio a esta posibilidad, excepto porque una marca de propiedad de estas características, con inclusión de un apelativo que designa la cónyuge, no conoce paralelos en el mundo celtibérico, y porque es igualmente poco común que un nombre no vaya seguido de una expresión de filiación, en este caso en genitivo de plural. Por otro lado, el personaje *Aultu* no puede ser otro que el propietario del objeto, y por consiguiente está casi excluida lógicamente la aparición de una forma inmediatamente precedente. Y, sin embargo, esto es lo único que podría explicar la aparición de la interpunción. Por eso, la tesis de Untermann no llega a casar del todo con su propia lectura.

En los raros casos documentados sobre cerámica, no siempre transparentes por otra parte, la propiedad parece expresarse, en fórmulas que quizá hemos conservado completas, en genitivo, y suele a menudo constatarse que el poseedor es un grupo familiar, y no un individuo. Además se trata a menudo, aunque no siempre, de vasos procedentes del área arévaca. Así sucede con *luanikoo koorincu* (K.9.2, Numancia), *nouantikum* (K.9.3, Numancia), *elatunako* (K.9.4, Numancia), *-]mkināao* (K.9.8, Numancia), *mautiko[-* (K.9.6, Numancia), y, ya en Aragón, el antropónimo en genitivo con filiación abreviada *memo bel[-* (K.21.1, Zaragoza), el nombre de familia *Kambarokum* (K.5.2, Caminreal, Teruel), el antropónimo femenino *Statinas* (K.20.1, Zaragoza). No olvidemos que, en el plato de Gruissan (K.17.1), que contiene una fórmula onomástica completa *-]ikum : steniontes : ke : rita*, el nombre de persona perdido *podría* estar en genitivo, y el texto diría “(plato) de X, de la familia de los ...icos, hijo de *Stenionte*, procedente de *Rita*”.

Por lo demás, se añade el problema, igualmente menor, si se quiere, de que *Aultu*, como indica Untermann, carece de correspondencias en la antroponimia celtibérica (y, podríamos añadir, en la antroponimia celta en general).<sup>4</sup> Cualquier segmentación alternativa, basada en esta misma lectura, resulta prácticamente imposible: Si preferimos pensar que se trata de una única palabra, nos encontramos con el problema de principio de que no puede darse un compuesto indoeuropeo de estas características. Pero parece imposible igualmente, a la luz de nuestros conocimientos actuales, segmentar esta secuencia en varias palabras sucesivas.

<sup>2</sup> Cf. J. Untermann, *MLH IV*, pp. 390, 404, 513.

<sup>3</sup> B. M. Prósper 2002, D. Stifter 2002.

<sup>4</sup> En otro lugar, el autor olvida el primer trazo después de la interpunción y lee *Ultu launikue*, con lo que lo hace coincidir oportunamente con un oscuro *Ultu* de otro documento que parece igualmente antroponímico (K.1.3, I-24; cf. *BB.III*, p. 164).

Muy recientemente he dedicado en esta misma revista un estudio a una serie de textos fragmentarios, de entre los *breuissima celtiberica*, que tienen en común lo que parece ser la forma verbal y que dicen:

(K.2.1) *Retukenos auz a[---bos]* (Albalate del Obispo, Teruel)

(K.5.1) *Besku auz uetikubos* (Caminreal, Teruel)

(K.0.8) *Letontu auz : soz* (origen desconocido)

Casos éstos a los que ahora podríamos añadir otro, que es dudoso por ser extremadamente fragmentario, y que aparece en el trozo de pie de un recipiente de Numancia. Notemos que *MLH IV* se conforma con decir que de la última letra sólo queda el asta vertical:

(K.9.9) *-]sa : au[-* (Numancia, Soria)

En este estudio intentaba demostrar varios puntos:

En primer lugar, que ésta es la división de palabras correcta, dado que los dos primeros testimonios carecen de interpunciones. Esto es tarea muy simple en lo que se refiere a la separación del antropónimo en nominativo de la siguiente forma, dado, sobre todo, que todos los antropónimos tienen correspondencias conocidas en antropónimos o como nombres de familia (*Beskokum*), pero se vuelve más espinosa cuando se trata de fundamentar que a su vez *auz* debe considerarse como forma independiente.

Además, trataba de demostrar que *auz* es una forma verbal en 3ª persona de singular de un pretérito y que no está abreviada. J. Untermann, en su edición de *MLH*, partía en efecto de la base de que podía tratarse de una forma verbal, pero suponía que debía identificarse con un pretérito no documentado *auzez*, o tal vez con *auzeti*, que se documenta a su vez en el bronce de Botorrita (K.1.1). Por último, en el mencionado trabajo llamaba la atención sobre la posibilidad de que *auz* no fuese otra cosa que una firma de fabricante, identificable con la firma de alfarero AVOT, AVVOT, forma ésta que es muy común, con diversas variantes que para el propósito que nos ocupa son irrelevantes, en la epigrafía de las Galias. Esta forma se da tanto en alfabeto latino, como por ejemplo en IVLLO(S) AVOT, como en alfabeto griego en objetos de piedra, por ejemplo en  $\iota\tau\omicron\varsigma\cdot\alpha\upsilon\omicron\upsilon\omega\tau$ . Existe acuerdo generalizado respecto a que AV(V)OT es un verbo en tercera persona de singular de pretérito, como pone de manifiesto su evidente paralelismo con la fórmula latinizada del tipo de IVLLVS FE(CIT) que aparece en efecto documentada en las mismas zonas y en el mismo tipo de objetos. Y también está claro, a juzgar por las formas que se documentan en alfabeto griego, que su fonética aproximada era [auwo:t].<sup>5</sup> *Auz* vendría, por lo tanto, a engrosar la nómina de formas verbales de 3ª persona de singular de pretérito con desinencia *-t* sonorizada y posiblemente asibilada en celtibérico, como *tekez* (K.6.1, Luzaga) y *esokez* (plomo de Iniesta).<sup>6</sup>

Por lo demás, si el documento K.0.8 aparece en una diminuta placa de bronce cuya interpretación como tésera de hospitalidad está excluida, tanto K.5.1 como K.2.1 son otros tantos bordes de jarro de cerámica. Por tanto, no es imposible *a priori* que haya que entender la tipología del texto transmitido

<sup>5</sup> Sobre todas las variantes de AVOT y sus dificultades, véase la exhaustiva edición de P.-Y. Lambert (*RIG II-2*).

<sup>6</sup> Cf. F. Villar (1995) y B. M. Prósper (2007).

en ambos casos como idéntica a la del fragmento cerámico de K.1.4 que estamos estudiando aquí.. Creo por lo tanto que podría leerse:

] : *auz kelauniku*[?

Más abajo explicaré los motivos lingüísticos que me conducen a leer <ke> donde otros han preferido <tu>, que me parece una lectura insostenible, o <ka>, que en cambio parece perfectamente aceptable y coincide con el tipo ‘ka-5’ de *MLH* IV. No obstante, albergo también ciertas dudas sobre esto último. En realidad, los únicos datos que recomiendan la transcripción de <A> como un subtipo más de <ka> son, precisamente, el fragmento cerámico K.1.4 que es el objeto de este trabajo y, como único argumento *extra causam*, una *tessera* de hospitalidad de La Custodia (Viana, Navarra, K.18.4) que dice *sakarokas*. El examen de la foto sugiere sin embargo que el signo que aquí se identifica como la variante ‘ka-5’ es en realidad la variante ‘ka-2’, es decir <Λ>. El hecho de que el texto esté escrito toscamente por medio de puntos hace que en realidad no sea fácil distinguir entre ambas posibilidades, pero la pronunciada inclinación del trazo inferior sugiere que éste es el caso. Y, de ser así, no existiría en celtibérico ni un solo caso de <A> que deba leerse como <ka>, a pesar de que en ibérico el signo redondeado <Â> con el valor <ka> está documentado por ejemplo en un plomo de Tarragona.

Se puede en cambio decir, a favor de la transcripción <ke>, que epigráficamente la existencia de grafos de valor <ke> con ángulo apoyado en la línea de base está ya bien contrastada. Sin ir más lejos, podemos citar <A> del bronce de Torrijo, que muestra una variación idiosincrática entre un signo <ka> “cerrado” (Λ) con dos trazos transversales de disposición angular y uno <ke> con trazo recto (A).<sup>7</sup> La existencia de silabogramas interpretados comúnmente como <ka> por apoyar sus dos trazos principales en la base de la línea, pero que, en realidad, encuentran una interpretación mucho más plausible lingüísticamente si se leen como <ke>, está ya probada por los casos de los nombres de las cecas monetales *bolsken/olsken*, *sekeiza* y *okelakom*, recientemente propuestos por J. Rodríguez Ramos como lecturas alternativas a las tradicionales, y aceptadas por todos, *bolskan/olskan*, *sekaiza* y *okalakom*, y que aclaran sustancialmente el análisis formal de las tres palabras.<sup>8</sup> La primera ceca es ibérica, las otras dos celtibéricas, pero en todos los casos se trata de aproximaciones al signo redondeado <Â>.

Por lo demás, yo diría que el tercer grafo del texto conservado es compatible con una lectura <z>. En realidad lo que se ve en la foto es <∩>, es decir <l>, con un borrón debajo, quizás producido por un desgaste en la cerámica precisamente donde estaría el trazo inferior de <z>. Pero hay otra posibilidad que por remota que sea no me parece posible desdeñar: Que estemos ante uno de los (pocos, eso sí) casos conocidos de sigma inversa, es decir <⇒>, o, siguiendo la nomenclatura de *MLH*, ‘ð-2’. En cuyo caso lo que

<sup>7</sup> Como defienden los editores, J. D. Vicente Redón – B. Ezquerro Lebrón (1999), a mi modo de ver correctamente.

<sup>8</sup> Ver J. Rodríguez Ramos (2001-2002). Así como también mi estudio en F. Villar – B. M. Prósper (2005) a propósito, en concreto, de la repercusión lingüística de la aceptación de la nueva lectura *sekeiza*.

sucedería es que el trazo ilegible no sería el inferior, sino el superior, que vendría a coincidir netamente con la línea de fractura del cacharro, como opinaba A. Beltrán al identificar el grafo con <n>. Cuando Beltrán dio la primera lectura de este texto, su visión se aproximaba mucho más a la postura que aquí se defiende, puesto que optaba por una secuencia *aunkalaunikum*.<sup>9</sup> El insigne arqueólogo defendía la lectura del tercer grafo como <n>, aunque matizaba que “la rotura sobre la letra *n* podría permitir leerla como *n* o como *a*”. El grafo que A. Beltrán creía poder leer como <n>, y que hasta ahora ha recibido no menos de tres interpretaciones, como <n>, <ɫ> y <a>, no es muy diferente de una hipotética “sigma inversa”.

A continuación de la forma que leo como *auz* aparece un nombre de organización suprafamiliar o *gentilitas* que constituye el destinatario. Esto solamente es evidente, desde luego, en el caso de K.5.1, y meramente hipotético en K.2.1. en el caso que nos ocupa, dado que los restos del último grafo apenas se distinguen en la foto, cabría pensar en rellenar –[*bos*, y leer por tanto [...] : *auz kelauniku*[*bos* “[...] (lo) fabricó para el clan de los Celáunicos”. Aun así, lo poquísimo que se ve del trazo final invitaría más bien a pensar que se trata de una <m>, o sea <ʎ>. Entonces estaríamos ante un genitivo de plural *kelaunikum*. Y habría que suponer que el objeto fue fabricado para el grupo familiar de los Celáunicos. La palabra “familia” en dativo, u otra similar, iría a continuación de *kelaunikum*. Otra posibilidad que tampoco se puede contrastar es que el nombre del grupo familiar aparezca en singular, de manera que la lectura correcta sería *kelauniku*[*i*. En cambio, el verbo *auz* iría precedido del nombre del alfarero, posiblemente sin expresión de filiación, como es común en el caso galo y, por los pocos datos con que contamos, en el celtibérico.

Todo esto nos permite establecer un paralelismo con el dativo documentado en la primera parte de la inscripción de Torrijo del Campo (Teruel) que dice *kelaunikui*. En otro lugar<sup>10</sup> indicaba que el adjetivo *kelaunikui* es el derivado en \*-iko- de una forma \**kel-nH-mno-*, que sería a su vez el resultado de la sustantivación de un participio de presente medio-pasivo que puede que quisiera decir “cubierto, protegido” o bien “que se cubre, que se protege”. Allí defendía que podía entenderse en sentido apelativo, aunque esta nueva lectura parece avalar la idea de que es en realidad un nombre de familia en singular. Por lo demás debo añadir que si se mantiene la lectura *kalauniku*[-, que en todo caso parece menos verosímil, esto en nada afectaría a la interpretación general del epígrafe. De hecho, lo esperable etimológicamente en un participio como el que acabo de proponer es \**kl-nH-mno-*, que habría dado lugar regularmente a un antropónimo †*kalaunos*. También es posible que estemos ante dos participios diferentes. Entonces †*kalaunos* provendría no del participio de presente, sino del participio de aoristo \**kelH-mno-*, que habría dado como resultado celta común \**kelauno-*, y sólo más tarde \**kalauno-* en virtud de la Ley de Joseph, que prevé que se dará un cambio asimilatorio \*-eRa- > -aRa- en cualquier palabra ya en fecha celta común.<sup>11</sup>

<sup>9</sup> A. Beltrán – A. Tovar (1982), p. 57.

<sup>10</sup> F. Villar – B. M. Prósper (2005).

<sup>11</sup> Cf. L. S. Joseph (1982).

Por lo demás, agradezco al secretario de *Palaeohispanica*, Carlos Jordán, que haya tenido la gentileza de informarme de que, hecha la autopsia, cree que la lectura correcta es *rua* y no *auz*, y, lo que de ser cierto me parece con diferencia más importante, que no existe delante del fragmento de texto la interpunción que vio y reprodujo en su edición J. Untermann. Entonces nada se opone, obviamente, a su teoría de que se trata del final de un antropónimo femenino. Además ha llegado por su cuenta a la lectura <ke> del cuarto grafo. Ambas cosas verán la luz en este mismo volumen. En ese caso, queda firmemente establecida por consenso la identificación del nombre de familia *kelauniku/m*, y resulta más dudosa la de un verbo en la parte inicial del segmento conservado.

## 2) NUEVAS ORGANIZACIONES SUPRAFAMILIARES DEL OCCIDENTE PENINSULAR.

Hace unos años se publicó en Portugal una inscripción votiva de granito procedente de Casais (Mangualde, Viseu), que los editores datan en la segunda mitad del S. I d.C., y que dice:

L(ARI) COVTICIVI L(ARI) COVTIOSO LONGONAROSO MALGEINVS  
LEVRI F(ILIVS) ARBVENSIS V A L S.<sup>12</sup>

Los editores traducen dubitativamente como “Ao lar coutício, Malgenius filho de Luero, arbuense, cumpriu de boa vountade o voto ao lar Coutioso Longonaroso”, aunque aceptan que en vez de <LONGO>- puede leerse <TONGO>-, que cuenta con paralelos conocidos. En otras palabras, sería una dedicación a un mismo lar, primero mencionado, por alguna desconocida razón, en su versión indígena.

Desde luego, esta inscripción no se aleja demasiado en su distribución geográfica del conjunto de fórmulas votivas dedicadas a divinidades con epíteto local en \*-ik-yo- que recogí en un mapa en *LRP*, p. 516, y que se concentran en la Lusitania Scallabitana y el occidente de la Emeritense. Por lo demás, es muy habitual, exactamente en la misma área, que el dativo de singular temático aparezca como -<VI>. Esto llevaría lógicamente a pensar en un lar Couticio o tal vez Gouticio, protector de una localidad denominada por ejemplo \*koutā o, más probablemente, \*kout-yā o \*gout-yā, por motivos que vamos a ver seguidamente. Esto no casa, evidentemente, con la alusión que viene a continuación a un lar Coutioso, dado, entre otras cosas, que ésa ni siquiera podría ser la versión latinizada del epíteto localicio COVTICIVI.

Teniendo en consideración el desgaste del epígrafe, yo propondría leer más bien L(ARI) COVTICIVI L(ARI) COVTIOSQ(VM) LONGONAROSQ(VM), interpretable como “al lar de Couta, lar de los Coutioscos de la etnia (o grupo familiar) de los Longonaroscos”. Nada de raro tiene, como ya sabemos, la omisión de la desinencia indígena de genitivo de plural -<VM>, conocida en toda Hispania. A menudo, precisamente, el hecho de que se emplee el alógrafo -<Q>- ante -<V>-, en vez de -<C>-, sirve de índice del grafo que es esperable a continuación, con lo cual éste puede omitirse. Por cierto, la confusión entre una supuesta terminación -<OSO> y la que creo auténtica, -<OSQ(VM)>, ya tiene antecedentes en el caso de epígrafes celtibéricos como IILANOSQ(VM) en Ubierna (Burgos), que había sido

<sup>12</sup> Véase L. F. C. Gomes – A. M. Tavares (1985).

editado por A. Castellano - H. Gimeno (1999) como IILANOSO, y también NEMAIOSQ (K.14.2, Sasamón, Burgos).<sup>13</sup>

En cambio me parece un tanto fantasiosa y carente incluso de sentido de la sintaxis la lectura que hace de este epígrafe F. P. Curado, comunicada oralmente y publicada con aprobación en *RAP*, p. 523, nr. 596. Dice así:

L(ARI) COVTICI VT. / L(ARE) COVTIOSO? / TONC ∩ (CASTELLANOS) NA/  
COSOS MAL/GEINVS. / LEVRI. F(ILIVS).

La fórmula, tal como la reproduzco más arriba y con la correspondiente resolución de las abreviaturas, conoce curiosos paralelos en el extremo occidental de Hispania. Para F. Beltrán Lloris (1992, p. 71) los LARES LVBANC(OS?) DOVILONICOR(VM) de Coimbra, igual que sucede en el caso de los DI LARES CAPETICORVM GENTILITATIS de Oliva, Cáceres, son divinidades relacionadas con grupos de parentesco similares, y, como divinidades que aparecen asociadas siempre a lugares, son tutelares de las tierras en las que residía el grupo de parentesco y por extensión tutelares de este grupo. En mi trabajo de hace unos años (*LRP*, p. 366) cuestionaba por dudosa la sintaxis resultante de leer, en el texto conimbrigense, LARES LVBANC(OS). Decía allí: "... Una posibilidad alternativa consiste en reconstruir un adjetivo \**lubanko-* basado igualmente en un topónimo ... Si, por el contrario, optamos por suponer que LVBANC(...) está encubriendo alguna clase de estructura organizativa suprafamiliar, yo me inclinaría más bien a restituir el texto como LVBANC(ORVM). En tal caso, bien la aparición de dos estructuras relacionadas con la pertenencia social se debe a que una estaba subordinada a la otra, bien se trata de dos familias o gentilitates del orden que sea". En realidad, se me ocurre que el paralelo con el epígrafe del que estoy hablando puede ser absoluto. Es decir, que puede que tanto COVTIOSQ(VM) como LVBANC(VM) o LVBANC(ORVM) sean especificaciones locales, referidas a los habitantes de un lugar, que en el segundo caso podría ser \**Lubā*, o tal vez \**Lubanā* o \**Lubanyā* si la forma \**lubanko-* procede de una más antigua \**lubániko-* con sincopación regular de *-i-* postónica. El segundo epíteto haría referencia en ambos casos, en cambio, a la organización suprafamiliar en el sentido tradicional.

Si aceptamos la lectura LONGONAROSQ(VM), que parece muy probable a la vista de la fotografía, las consecuencias lingüísticas son bastante sugerentes. \**longo-nār-o-* es un compuesto que querría decir aproximadamente "hombre largo (o generoso?)" o bien "hombre de naves". Parece indiscutible por motivos fonéticos su filiación celta, que nos proporcionaría aquí, por vez primera en celta de Hispania, el grado alargado \**nōro-* > celta *nār* que tenemos por ejemplo conservado en airl. *nár* "noble, magnánimo"<sup>14</sup> y cuyo derivado \**nōr-yo-* se continúa en el teónimo femenino galo DEAE NARIAE (*CIL* XIII, 5161). Otra divinidad masculina que se entiende habitualmente como genitivo de un *Narios*, y que está testimoniada en Thetford, en Britania, tiene idéntico origen.<sup>15</sup> No obstante, las

<sup>13</sup> Cf. B. M. Prósper en F. Villar – B. M. Prósper (2005).

<sup>14</sup> Siguiendo aquí a *IEW*, p. 765 y De Bernardo Stempel (1999), p. 42, n. 32, en la idea de que ésta es la solución etimológica más simple.

<sup>15</sup> Cf. M. A. Green – M. E. Raybould (1999), pp. 124, 130, sin etimología. Muy recientemente, P. de Bernardo Stempel (2004), p. 219 lo considera nombre de agente derivado

inscripciones en que aparece dicen DEI FAVNI NARI (*RIB* II, 2/2420.20-21) y DEI NARI (*RIB* II, 2/2420.23). En la edición se hace constar que la forma está abreviada y se lee NARI(I). Pero igualmente cabe la posibilidad de que este teónimo deba ser lematizado simplemente como \**Nāros*.

Existe una considerable discusión sobre si la forma airl. *long*, galés *llong* “nave”, de \**longā*, es un préstamo latino, en concreto por metonimia a partir de la expresión *navis longa*, o una forma patrimonial celta, aunque a su vez proceda igualmente de indoeuropeo \*(*dh*)*longho-* a partir de una fórmula parecida. El principal representante moderno de la idea de que se trata de una forma celta es K. McCone (1993), seguido por J. F. Eska (2002, pp. 254-56), que sostienen su relación con la forma cisalpina *lokan* (Todi) “tumba”, forma que habría que leer \**longān*. X. Delamarre (2002) compara con las formas insulares las formas onomásticas continentales. Entre ellas es interesante notar que hay varios étnicos, como Λογγοσταλητων en una moneda narbonense, que contendría el valor aproximado de “retaguardia de las naves” para Delamarre, que compara *Naustalo oppidum*; o más bien en ambos casos se trataría de “jefes de las naves”, si tenemos en cuenta el valor de “dirigente” que tiene \**stālo-* por ejemplo en celtibérico *arestalo* (K.1.1, Botorrita). Si añadimos el topónimo británico *Longo-vicium*, derivado del étnico \**longo-wik-* “que lucha con navíos” obtenemos un interesante “paradigma semántico” que reúne estas tres formas, dado que \**longo-nāro-* pasaría evidentemente a significar “guerreros o nobles provistos de naves” o quizás “que tiene guerreros provistos de naves”.

Finalmente es preciso abordar la cuestión de si LONGONAROSQ(VM) es propiamente un étnico o uno de los escasos ejemplos de organizaciones suprafamiliares del occidente peninsular. Me inclino a pensar lo segundo teniendo en cuenta, por un lado, la sufijación en *-osko-* de la forma base \**longo-nāro-*, bien conocida en la formación de nombres de este tipo en Celtiberia. En tal caso, el individuo que da nombre al clan tiene un nombre compuesto de un tipo que estaba entrando en franca decadencia en el arco temporal que abarcan nuestras inscripciones occidentales, como demostrarían los epígrafes donde sólo es compuesto el nombre del padre, CAELEO CADROIOLONIS (Coruña), CARA VESVLOTI (Lugo), pero PICTELANCEA PICTELANCI (Vila Real), y el hecho de que estemos ante casos prácticamente únicos. La tendencia obvia era a emplear nombres más simples y comunes y desde luego a la adopción progresiva de nombres latinos.

### 3) TRES DIVINIDADES DE LA HISPANIA CELTA: AEIODAICINO, AIORAGATO, BOIOGENAE.

En un trabajo reciente (2005) aludía a una serie de formas celtibéricas o procedentes de otros lugares más occidentales de la Hispania celta que mostraban que en Hispania se había dado con toda probabilidad un proceso de lenición de grupos con *-y-*. Me refería en concreto a celta común *-gy-*, que evoluciona en celtibérico a *-yy-* y luego a *-y-*, tal vez a través de un resultado

---

de una formación factitiva \**nōr-eyo-* supuestamente conservada en galo en el participio pasivo NARITV “gestärkt” de Chamalières (según interpretación de W. Meid). Por tanto cree que *Narios* significaría “el que hace fuerte, el fortalecedor”.

fonético intermedio *-yy-* (o, posiblemente, se asimila directamente a *-yy-*), y ejemplificaba esta evolución con el resultado de lexemas diversos. Aquí voy a referirme sobre todo al resultado de una probable forma celta *\*āgo-*, *āgi-* (antiguo irlandés *āg*, *āig*) o de un derivado *\*āg-yo-* “combate” (en la mayoría de los casos es imposible distinguir entre un antiguo genitivo de *āgi-* o un derivado, sobre todo cuando entran en compuestos). Y posiblemente también en ciertos casos estaremos ante resultados de un nombre de agente *agyó-* “combatiente”. Los mejores ejemplos en la Península son formas compuestas:

- El topónimo AIOBRIGIAECO (*Tabula* de El Caurel, Lugo) y el localicio correspondiente AIOBRIGIAECINOS del Bronce de Bembibre (León),<sup>16</sup> para los que es preciso partir de un nombre de lugar *\*āgyo-brig-* “fortaleza del combate” o bien *\*agyó-brig-* “fortaleza de los combatientes” (cf. *Nertobriga*), con derivación secundaria *\*-yaiko-* que no produce ya pérdida de /g/ en zona astur, aunque sí desde luego entre los celtas galaicos (*LRP*, cap. XIV).

- El nombre de familia *Suaikinokum* (dos veces, K.1.3, Botorrita) es un gentilicio compuesto de *\*su-* “bueno”, en concreto analizable como un bahuvrīhi *\*su-āg-iko-* “el caracterizado por su buen combate”. O alternativamente hay que partir de un antropónimo *\*su-āgo/i-* o de *\*su-āgyo-* “de buen combate” o de *\*su-ag-yó-* “que actúa o combate bien”, que luego ha sufrido adiciones sufijales. Compárese el nombre galo SVAGRIVS, de *\*agro-* “masacre”.

- El nombre de familia *Araikokum* (K.1.3) que interpretaba como un posible *\*ar-ag-yó-*.

- AIOSECI, antropónimo vetón (gen. sg., Nava de Ricomalillo, Toledo) que ya en *LRP* (p. 213, n. 17) relacionaba muy de pasada con celta *\*sego-* “fuerte”, aunque a lo largo del trabajo admitía otras posibilidades etimológicas, y que es un antiguo compuesto celta *\*āgyo-sego-* “fuerte en el combate”.

Ahora quiero referirme a dos teónimos que no mencionaba en esta obra y que por lo tanto constituyen nuevos argumentos para apuntalar la idea de que el grupo *-gy-* sufrió lenición o asimilación:

<sup>16</sup> Lectura, correcta en mi opinión, de G. Alföldy. La segunda <I>, que supera en tamaño en todos los casos a la primera, es evidentemente una ‘I longa’ (como ya observo en *LRP*, p. 372) y no una <L> como se ha sostenido en diversas ocasiones. Sin embargo no puedo estar de acuerdo con lo que dice en p. 18 a propósito de lo que para él es una clara relación con el nombre propio celta *Aiio*, *Aius*, para lo que se basa en la vieja pero generalmente falsa idea de que los primeros miembros de los compuestos toponímicos en *-brig-* son nombres de persona. La identificación de la forma de El Caurel como un *-brig-*, que supera nítidamente la lectura anterior AIOBAIGIAECO, es mérito de R. Hernando Sobrino, que dio a conocer esta posibilidad en una reunión de trabajo en febrero de 2000, aunque no la pudo ver publicada por diversos avatares hasta 2002. (N.B.: Lee sin embargo esta autora AIOBRIGIAECO, y en Bembibre ALLOBRIGIAECINOS.) A mí me sucedió entretanto algo extrañamente parecido. En diciembre de 1999 sometí a los editores italianos de *AION* un trabajo sobre la divinidad *Bandue* en que venía a defender una misma lectura AIOBRIGIAECO sin tener aún ni siquiera noticia de la reciente aparición del bronce de Bembibre. Huelga decir que la publicación se retrasó varios años (y sin que se me permitiera nunca ver pruebas de imprenta). Esta idea aparece de todas maneras en el cap. XIV de *LRP* (2002).

1) AEIODAICINO (Hontangas, Burgos) en un ara que reza: AEIO/DAICI/NO / TAVTIA / MARTIA / V S L [M], edición de J. A. Abásolo (1973), pp. 443-44, nr. 1.

Hasta ahora, que yo sepa, apenas ha recibido esta forma propuestas de etimologización.<sup>17</sup> En mi opinión no es otra cosa que un compuesto \**āgyo-dago*- “bueno en el combate”. Respecto a la representación gráfica <AEIO>- por <AIIO>- o <AIO>-, nada tiene de particular (cf. GAEIANVS, *ILBulg* 411; BAEIO *ILJug* I 179, etc.). Otra cuestión es el motivo de la desaparición de la velar sonora intervocálica. En la obra citada me preguntaba si en los casos en que se producía esta desaparición ya en ejemplos de grafía ibérica, como *Suaikinokum*, *Mukokaiko*, de \**mokku-kag-iko*- (K.9.1, Numancia) o *esaikos*, de \**exs-ag-iko*- (plomo de Iniesta),<sup>18</sup> había que achacar la pérdida necesariamente a que la forma base que precedía al sufijo velar *-iko*- era *āgyo*-, *kagyo*- o simplemente a la aparición del sufijo velar \**-iko*- sobre una forma base terminada en velar. En mi opinión este nuevo ejemplo viene a cimentar esta última posibilidad: Al entrar en un derivado \**āgyo-dag-ik-ino*-, \**dago*- sufrió pronto lenición y desaparición de la velar intervocálica.

Como se ve, esta divinidad portaría un nombre típicamente bélico, cuya formación permite establecer dos curiosos paralelos, todos ellos igualmente compuestos de tipo descriptivo con los que conforma lo que Jürgen Untermann ha denominado “paradigmas semánticos”. Por un lado, es prácticamente idéntico en sus términos a la protoforma \**āgyo-sego*- “fuerte en el combate” que acabo de mencionar. Pero, por otro, puede establecerse igualmente una relación con el nombre propio *Kuintitaku*, que viene probablemente de un compuesto celta \**gwentī-dāgo*- “bueno en el combate”, a su vez similar a numerosa antroponimia gala como OLLODAG(VS), BITVDAGA, VOLTODAGAE.<sup>19</sup> Por todos estos motivos considero que este análisis es preferible a otro, que en sí mismo no es impensable, que separe AIIO de DAICINO y considere al primero un teónimo y al segundo un epíteto. Por otra parte, en *CIL* II, 2774, procedente igualmente de Clunia, se lee un nombre de persona AIOGENVS “nacido del combate”<sup>20</sup> que es comparable a tantos otros como CATVENVS “nacido del combate” (Guarda) o BODOCENA “hija de la victoria” (Belmonte, Asturias).<sup>21</sup>

Otro tanto puede decirse de la divinidad BOIOGENAE de Lara de los Infantes (Burgos),<sup>22</sup> que con toda probabilidad no es otra cosa que un compuesto \**bogyo-genā* que, como todos los ejemplos anteriores, quiere decir “nacida del combate”, y que una vez más apuntala la teoría de que el

<sup>17</sup> Existe una de J. Díez (1995), por desgracia insostenible, que parte de \**aios* “metal”, \**dai*- “divino” y \**kinos*, supuesta variante de \**genos*.

<sup>18</sup> Cf. B. M. Prósper (2007).

<sup>19</sup> Sobre esta forma véase también D. Stifter (1999-2002), pp. 59-62, que considera que se trata de un préstamo de lat. *Quinctus*, pero sin llegar a explicar con ello la desconocida derivación *-itaku*. F. Rubio Orecilla ha barajado entre otras, y a mi entender ha desechado por no cumplir con sus criterios sobre la lenición de dentales, la posibilidad de un compuesto como el que aquí se defiende.

<sup>20</sup> Véase M. L. Albertos (1979), p. 164.

<sup>21</sup> Cf. J. Mangas – M. Olano (1995). BODOCENVS existe igualmente como nombre propio en inscripciones de la Galia (Creuse).

<sup>22</sup> Cf. J. A. Abásolo (1974), p. 41, nr. 39, BOIOGENAE / NVMERIVS / V S L M.

grupo *-gy-* sufre tempranamente lenición y/o palatalización en celtibérico, como sucedía con el nombre de familia *Aboiokum* (K.1.3) y con su correspondiente tardío *ABBOIOCVM* (*CIL* II, 6294, Guadalajara), ambos de *\*ad-bogyo-*.

No es casualidad, como se ha advertido a menudo, que haya diversos casos de un nombre de persona *AIVS* en Celtiberia, concretamente en la zona de Clunia y en Soria. Celta *\*ag-yó-* es un nombre de agente que significa “el que actúa, el que combate”. Pero es también posible que se trate de descendientes tematizados de *\*ayu-* “vida, longevidad” (cf. *DLGaul*, p. 36, a propósito de los nombres galos *AIV*, *AIVNVS*, *AIVCIA*).<sup>23</sup>

2) *AIIORAGATO* (*CIL* II, 2772, *ERCI* 209, Clunia, Burgos). La inscripción dice *AIIO / RAGATO L(VCIVS) / AEMILIVS / QVARTIO / LAPIDARIVS / V(OTVM) S(OLVIT) L(IBENS) M(ERITO)*.

Notemos en primer lugar que no hay ninguna seguridad respecto a la forma *AIIO*. El epígrafe se ha perdido y el *CIL* lo conoce por referencias diversas, que a veces consignan interpunciones entre las letras de la primera línea. Esta forma resulta algo más compleja de interpretar, aunque su constitución básica es bastante simple: Como en el caso anterior estamos ante un compuesto formado por un primer elemento celta *\*āgyo-* “combate” y un adjetivo del que este nombre depende. El resultado es, también, un compuesto descriptivo que tiene que ver con las cualidades divinas que se manifiestan a la hora de combatir al enemigo.

El segmento *-Ragato* parece a primera vista un participio pasivo en *-to-* de un verbo de tema de presente en *-āyo-*. En este caso puede pensarse que se trata de una correspondencia directa de latín *rogātus*. En otras palabras, estamos ante un tema verbal en *-āyo-* de carácter deverbativo. Este tipo se caracteriza por el grado radical /o/, como sucede precisamente en latín *rogāre* “extender las manos > suplicar”. Sin embargo, en numerosas ocasiones y en diversas lenguas indoeuropeas, encontramos un grado alargado /ō/. Por ejemplo, así sucede en griego (πρωτάομαι vs. ποτάομαι), latín (*plōrāre* vs. *vorāre*, *tonāre*), eslavo (cf. protoeslavo 3ª sg. pres. *\*per-twār-yā-ye-ti* “transforma”). En celta insular existen intensivos-durativos de este tipo como *-móra* “magnífica”, que son en su gran mayoría denominativos.

<sup>23</sup> Cabría finalmente la posibilidad de que este teónimo sea además parecido a *AIIOADCINO*, divinidad que supuestamente aparece en un ara votiva del S. III procedente de Baños de Montemayor (Cáceres), y que sólo parece haber visto José M<sup>a</sup> Blázquez, que transmite este único texto en su diccionario (1975). El mismo autor de *CPILC* (p. 347, nr. 821) asegura haber sido incapaz de localizar este epígrafe *in situ*. Lo mismo puede decirse de M. L. Albertos, que en su volumen de esta obra, donada a su muerte a la Universidad de Salamanca, anota con interrogante una posible lectura *DEO ADOINO*. Las diferencias podrían deberse a la adopción en tierra extraña de un nombre que no se entendía ya, o a que el profesor Blázquez no ha tenido especial cuidado en la transcripción del texto, como suele. Pero siempre es remotamente posible que estemos ante una correspondencia de los numerosos antropónimos galos del tipo de *ADGENVS*, *ADGINNA*, *ADGENNIVS* y del epíteto de Júpiter que se documenta en una inscripción de Milán (*CIL* V, 5783) y donde dice *IOM ADCENEICO*. Si leemos aquí *\*ad-gen-iko-*, cabe pensar que el segmento *-<ADCINO>* del epígrafe hispano tiene el mismo origen *\*ad-geno-*. *AIIOADCINO* sería *\*āgyo-adgeno-*, posiblemente “el que ayuda a su clan en el combate”.

Entonces, éste sería justamente el caso celtibérico: estaríamos ante una forma primitiva celta *\*rāgāto-*, procedente de indoeuropeo *\*rōgā-to-*, a su vez, como la forma latina, del presente secundario *\*rōgā-ye/o-* de la raíz *\*H<sub>3</sub>reg-* “extender, dirigir” (*IEW*, pp. 854-57). El significado de la forma compuesta sería por lo tanto “rogado, invocado en el combate”. El grado largo /ō/ de este mismo verbo se encuentra en germánico, con el significado derivado de “ayudar”, en aisl. *rókja*, asaj. *rōkian*, etc. Y en celta insular tenemos el grado /o/ en airl. *rogaid* “extender”, mgal. *rhöi* “dar”. En 2005 aventuré, por lo demás, la posibilidad de que un adjetivo de esta misma base *\*rōgyo-* sirva para dar cuenta del nombre de familia *Raiokum* que se documenta en K.1.3.

### BIBLIOGRAFÍA

- Abásolo, J. A. (1973): “El árua de Hontangas, la inscripción de Cuevas de Amaya y la estela de Fresneda de la Sierra (Burgos)”, *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología* 39, pp. 443-49.
- (1974): *Epigrafía romana de la región de Lara de los Infantes*, Burgos.
- Albertos, M. L. (1979): “La onomástica de la Celtiberia”, *Actas del II Coloquio sobre Lenguas y Culturas Paleohispánicas*, Salamanca, pp. 131-67.
- Alföldy, G. (2001): “El nuevo edicto de Augusto de El Bierzo en Hispania”, L. Grau – J. L. Hoyas, eds., *El bronce de Bembibre. Un edicto del emperador Augusto*, pp. 17-27.
- Beltrán, A. – Tovar, A. (1982): *Contrebia Belaisca (Botorríta, Zaragoza) I. El bronce con alfabeto “ibérico” de Botorríta*, Ediciones Universidad de Zaragoza, Zaragoza.
- Beltrán, F. - De Hoz, J. - Untermann, J. (1996): *El tercer bronce de Botorríta (Contrebia Belaisca)*, Ediciones del Gobierno de Aragón, Zaragoza. [BB.III].
- Beltrán Lloris, F. (1992): “Culto a los lares y grupos de parentesco en la Hispania indoeuropea”, M. Mayer - J. Gómez Pallares, eds., *Religio Deorum. Actas del Coloquio Internacional de Epigrafía «Culto y Sociedad en Occidente»*, Barcelona, pp. 59-71.
- Blázquez Martínez (1975): *Diccionario de las religiones primitivas de Hispania*, Istmo, Madrid.
- Castellano, A. - Gimeno, H. (1999): “Tres documentos de *hospitium* inéditos”, F. Villar - F. Beltrán, eds., *Pueblos, Lenguas y Escrituras en la Hispania Prerromana, Actas del VII Coloquio sobre Lenguas y Culturas Paleohispánicas*, Salamanca, pp. 359-74.
- Collingwood, R. G. et alii (1990-95): *The Roman Inscriptions of Britain*, Sutton, Stroud.
- De Bernardo Stempel, P. (1999): *Nominale Wortbildung des älteren Irischen. Stammbildung und Derivation*, Max Niemeyer Verlag, Tübingen.
- (2004): “Die sprachliche Analyse keltischer Theonyme”, J. Gorrochategui – P. de Bernardo Stempel, eds., *Die Kelten und ihre Religion im Spiegel*

- der epigraphischen Quellen. Akten des 3. F.E.R.C.A.N. workshops*, Vitoria, pp. 197-225.
- Delamarre, X. (2002<sup>2</sup>): *Dictionnaire de la langue gauloise. Une approche linguistique du vieux-celtique continental*, Éditions Errance, Paris. [DLGaul].
- Díez Asensio, J. (1995), “Teonimia indígena en las tierras meridionales del Duero medio”, *Historia Antigua* 19, pp. 7-14.
- Eska, J. F. (2002): “Aspects of nasal phonology in Cisalpine Celtic”, *Studia linguarum* 3, pp. 253-75.
- García, J. M. (1991): *Religiões antigas de Portugal*, Imprensa Nacional-Casa da Moeda, Lisboa. [RAP].
- Gomes, L. F. C. – Tavares, A. M. (1985): “Ara votiva de Casais (Conventus Scallabitanus)”, *Ficheiro Epigráfico* 13, nr. 55.
- Green, M. A. – Raybould, M. E. (1999): “Deities with Gallo-British names recorded in inscriptions from Roman Britain”, *Studia Celtica* 33, pp. 91-135.
- Hernando Sobrino, R. (2002): “Nota sobre nota. El bronce de El Bierzo y la tábula de El Caurel”, *Gerión*, pp. 577-84.
- Hurtado De San Antonio, A. (1977), *Corpus provincial de inscripciones latinas. Cáceres*, Cáceres. [CPILC].
- Jordán Cólera, C. (2005): *Celtibérico*, Ediciones de la Universidad de Zaragoza, Zaragoza.
- Joseph, L. S. (1982): “The treatment of \*CRH- and the origin of CaRa- in Celtic”, *Ériu* 33, pp. 31-57.
- Lambert, P.-Y. (2002): *Recueil des Inscriptions Gauloises*, II, 2: *Textes gallo-latins sur instrumentum*, Centre Nationale de la Recherche Scientifique, Paris. [RIG II-2].
- Mangas Manjarrés, J. - Olano, M. (1995), “Nueva inscripción latina. Castilla y castellani del área astur”, *Gerión* 13, pp. 339-47.
- McCone, K. (1993): “Zisalpinisch Gallisch *uenia, lokan*”, F. Heidermanns – H. Rix – E. Seebold, eds., *Sprachen und Schriften des antiken Mittelmeerraums. Festschrift J. Untermann*, Innsbruck, pp. 241-49.
- Palol, P. De - Vilella, J. (1987): *Clunia II. La epigrafía de Clunia*, Excavaciones arqueológicas en España 150, Madrid. [ERCI].
- Pokorny, J. (1959): *Indogermanisches Etymologisches Wörterbuch*, Francke, Berna. [IEW].
- Prósper, B. M<sup>a</sup> (2002): *Lenguas y religiones prerromanas del occidente de la Península Ibérica*, Ediciones Universidad de Salamanca, Salamanca.  
 (2006): “Un paralelo léxico-sintáctico entre celtibérico y galo. El caso de celtibérico *auz* y galo AVOT”, *Palaeohispanica* 6, pp. 151-163.  
 (2007): *El plomo celtibérico de Iniesta. Estudio lingüístico*, Ediciones Universidad de Salamanca, Salamanca.
- Rodríguez Ramos, J. (2001-2002): “Okelakom, Sekeida, Bolsken”, *Kalathos* 20-21, pp. 429-34.
- Rubio Orecilla, F. J. (2003): “Acerca de nuevas y viejas inscripciones”, *Palaeohispanica* 3, pp. 141-61.
- Schmidt, K.-H. (2004): Reseña de P.-Y. Lambert (2002): *Zeitschrift für Celtische Philologie* 54, pp. 253-57.

Blanca María Prósper

- Schumacher, S. (2004): *Die Keltischen Primärverben. Ein vergleichendes, etymologisches und morphologisches Lexikon*, Innsbrucker Beiträge zur Sprachwissenschaft, Innsbruck.
- Stifter, D. (1999-2002): “A contribution to Celtiberian etymology”, *Die Sprache* 41, pp. 56-72.
- Untermann, J. (1997): *Monumenta Linguarum Hispanicarum IV. Die tartessischen, keltiberischen und lusitanischen Inschriften (unter Mitwirkung von Dagmar S. Wodtko)*, Dr. Ludwig Reichert Verlag, Wiesbaden. [MLH IV].
- Vicente Redón, J. D. - Ezquerro Lebrón, B. (1999): “El bronce celtibérico de Torrijo del Campo (Teruel)”, F. Villar - F. Beltrán, eds., *Pueblos, Lenguas y Escrituras en la Hispania Prerromana, Actas del VII Coloquio sobre Lenguas y Culturas Paleohispánicas*, Salamanca, pp. 581-94.
- Villar, F. (1995): *Estudios de celtibérico y de toponimia prerromana*, Ediciones Universidad de Salamanca, Salamanca.
- Villar, F. - Prósper, B. M<sup>a</sup> (2005): *Vascos, celtas e indoeuropeos. Genes y lenguas*, Ediciones Universidad de Salamanca, Salamanca.
- Wodtko, D. S. (2000): *Monumenta Linguarum Hispanicarum V. Wörterbuch der Keltiberischen Inschriften*, Dr. Ludwig Reichert Verlag, Wiesbaden. [MLH V].

Blanca María Prósper  
Universidad de Salamanca  
e-mail:indoling@usal.es